

## **Instituciones, migración, remesas y pobreza. Los casos de Rancho Narváez y Yalvanté, Chiapas, México**

### **Institutions, Migration, Remittances, and Poverty: The Cases of Rancho Narváez and Yalvanté, Chiapas, Mexico**

Julieta Martínez Cuero

 <https://orcid.org/0000-0001-7226-0512>

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, México

[j.martinezc@correo.ler.uam.mx](mailto:j.martinezc@correo.ler.uam.mx)

Jorge Alberto López Arévalo

 <https://orcid.org/0000-0002-0323-1977>

Universidad Autónoma de Chiapas, México

[jorge.lopez@unach.mx](mailto:jorge.lopez@unach.mx)

Sergio Martín Gómez Santiago

 <https://orcid.org/0000-0002-0559-9572>

Telebachillerato Comunitario Chiapas, México

[gomez.s@docente.chis.tbachillerato.mx](mailto:gomez.s@docente.chis.tbachillerato.mx)

#### **Resumen**

El objetivo de este artículo es analizar el papel de las instituciones, formales e informales, en el envío, la recepción y el uso de remesas en dos comunidades indígenas de México con una histórica experiencia migratoria y con altos niveles de pobreza. Se exploran las dinámicas socioeconómicas de los territorios de origen de los migrantes prestando especial atención a la influencia que tienen las reglas socialmente compartidas y los acuerdos familiares y comunitarios en las decisiones de consumo, inversión o ahorro en los hogares receptores. Los resultados que se muestran se obtuvieron a partir del trabajo de campo realizado durante dos años, 2019 y 2020, en dos parajes de San Juan Chamula, donde se aplicaron 35 entrevistas y 30 encuestas a actores clave. Entre las conclusiones destaca la necesidad de fortalecer las instituciones para que se propicie un uso productivo de los ingresos foráneos, y al mismo tiempo se enfatiza la importancia que tienen estas transferencias monetarias en la contención de la pobreza.

**Palabras clave:** redes de migrantes, remesas, comunidades indígenas

#### **Abstract**

This paper aims to analyze the role played by formal and informal institutions in sending, receiving, and using remittances in two indigenous communities in Mexico with a historical experience of migration and high poverty levels. It explores the socioeconomic dynamics of the migrants' territories of origin, focusing on the influence of socially shared rules, as well as family and community agreements concerning decisions about consumption, investment, and/or savings in recipient households. The findings presented were obtained from fieldwork conducted during 2019 and 2020 in two sites in San Juan Chamula, in which 35 interviews were made and 30 surveys were applied to key stakeholders. The conclusions highlight the need to strengthen institutions in order to promote a productive use of foreign income and emphasize the importance of these money transfers to reduce poverty.

**Key words:** migrant networks, remittances, indigenous communities

Recibido: 21/09/2021

Aceptado: 19/04/2022

Publicado: 14/09/2022



## Introducción

A lo largo de la historia de la migración se han realizado distintos esfuerzos por explicar los efectos de las remesas en los lugares de origen de los migrantes. Se ha debatido desde distintas perspectivas el impacto de estas transferencias monetarias en el desarrollo y la contención de la pobreza en las localidades receptoras. Por un lado, se ha argumentado que los ingresos foráneos pueden constituirse en fuentes de financiación para el crecimiento económico y del bienestar de la población (Terry, 2006) y, por otro, se ha señalado que las remesas no pueden sustituir las responsabilidades del Estado y la acción del mercado (Canales, 2008, en Martínez, 2008). En este caso retomamos a Rodríguez, Ramos y Sanabria (2016), quienes afirman que el desempeño económico de una región depende en gran medida de las instituciones formales e informales que regulan las interacciones sociales, económicas y políticas de los territorios. Por ello, a partir de las instituciones se exploran las dinámicas socioeconómicas de dos comunidades indígenas receptoras de remesas, en las que los efectos de estos ingresos foráneos no solo se observan en el interior de las familias, sino también en algunos procesos organizativos tradicionales, como el sistema de cargos.<sup>1</sup> Se presta especial atención a la influencia que ejercen los acuerdos familiares y comunitarios en las decisiones de consumo, inversión o ahorro. Además, se comprueba la idea de Canales (2007) respecto a la necesidad de consolidar una estructura institucional amplia que permita optimizar el uso productivo de estas transferencias monetarias.

En este trabajo se busca comprender la complejidad de los elementos y reglas que hay detrás de la toma de decisiones de los migrantes y sus familias en cuanto al envío, recepción y uso de las remesas. Para ello, se siguen las ideas de North (1990, 1995 y 2005) respecto a la necesidad de conocer el contexto en el que operan instituciones formales e informales. A fin dar cumplimiento al objetivo de este trabajo, se trazó una agenda de investigación mixta en la que se priorizó la realización de trabajo de campo durante dos años, 2019 y 2020, en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvanté, pertenecientes al municipio de San Juan Chamula, Chiapas. Para obtener la información se entrevistó a migrantes residentes en Estados Unidos, y a familiares de migrantes, autoridades tradicionales y personas con cargos políticos y civiles residentes en ambas comunidades.

---

<sup>1</sup> El sistema de cargos es una forma de organización colectiva en la que existe una jerarquía social ligada a un sistema de prestigio que implica una valoración del trabajo en y para las comunidades indígenas.

El artículo se organiza en cuatro apartados. En el primero se presenta el sustento de este trabajo mediante una breve revisión de los estudios sobre los efectos de las remesas en las localidades de origen y sobre el institucionalismo económico. Seguidamente, se abordan los dos casos de estudio, mostrando el rol preponderante de las instituciones informales en la conformación de las redes de migrantes, así como en el envío, la recepción y el uso que se da a las remesas. Además, se da cuenta de la persistencia de la pobreza en ambas comunidades, prestando especial atención a la necesidad de fortalecer las instituciones. Por último, se presentan algunas reflexiones finales.

### **Revisión de literatura: estudios sobre los efectos de las remesas en los lugares receptores y el papel de las instituciones en la toma de decisiones**

Los estudios sobre los efectos de las remesas tienen su origen en los años setenta y han sido atendidos desde distintas disciplinas y enfoques. En el caso de Chiapas, a partir de la primera década del siglo XXI, tras unos años en los que el flujo de migrantes chiapanecos con destino a Estados Unidos se incrementó drásticamente, se produjo una línea de trabajos académicos dedicados a analizar las causas y los efectos de este fenómeno en la economía chiapaneca. De acuerdo con Arroyo y Berumen (2000), el debate sobre los efectos de las remesas se ha desarrollado en dos perspectivas: la estructuralista clásica y la funcionalista, a las que se ha sumado la posición crítica.

La perspectiva estructuralista predominó desde la década de los años setenta hasta mediados de los ochenta, y su idea central era que la migración causaba distorsiones y frenaba el desarrollo en las localidades receptoras, provocando un círculo vicioso en la emigración. Por otra parte, desde el enfoque funcionalista se consideraba que las remesas y la migración podrían tener efectos positivos para el desarrollo económico de los lugares de origen de los trabajadores foráneos mediante la generación de capital productivo y empresas locales. Entre los estudios con enfoque funcionalista se encuentran los realizados por Durand, Parrado y Massey (1996), y los de organismos internacionales escritos por Ratha (2003), Orozco (2004) o Terry (2006), que defienden la idea de que las remesas pueden ser un instrumento o motor de crecimiento a partir del efecto multiplicador de estas transferencias monetarias.

Por otro lado, desde una perspectiva crítica, se ha estudiado la relación remesas/desarrollo, replanteando las ideas formuladas por los funcionalistas y los estructuralistas (Binford, 2002, en Canales y Montiel, 2004). Desde esta posición se cuestiona la derrama económica de las remesas en las zonas rurales, y se asegura que el efecto multiplicador, si es que ocurre, se transfiere a las regiones urbanas o industrializadas. Arroyo y Berumen (2000) discuten el excesivo acento que se pone en los impactos multiplicadores de los ingresos foráneos, argumentando que influyen muy poco en la reducción de la emigración en las zonas expulsoras de migrantes. Por su cuenta, Canales y Montiel (2004) señalan que la emigración no constituye un hecho que, como epidemia infecciosa, vaya atacando y afectando a más familias y comunidades, sino que, al contrario, afirman que se trata de un fenómeno que refleja la carencia de oportunidades para la generación de empleos en los territorios expulsores de fuerza de trabajo. Además, cuestionan la carga otorgada a las remesas como fondo de inversión generador de desarrollo en las comunidades, argumentando que estos ingresos constituyen un fondo salarial que preferentemente tiende a usarse en la reproducción familiar (Canales y Montiel, 2004). Esto significa que las remesas no representan un ahorro, sino que más bien materializan el pago por el factor trabajo (Canales y González, 2001).

Una vez expuesto el debate sobre los efectos de las remesas, lo vinculamos con el análisis de las instituciones. Destacamos que son estas las que delinear reglas formales e informales y las que median en las interacciones económicas, políticas y sociales en los lugares de origen de los migrantes. Además, sostenemos que en las decisiones de los migrantes y sus familias intervienen factores culturales y sociales que determinan en gran medida el uso de las remesas.

El análisis de este artículo parte del institucionalismo económico, debido a que esta premisa nos permite acercarnos a la complejidad de los procesos de toma de decisiones en el interior de las comunidades indígenas de México. Por ello, a continuación se clarifica la definición de institución, recurriendo a distintos planteamientos en el marco de la teoría económica institucional. En sus orígenes, el institucionalismo norteamericano surgió como una crítica a la economía neoclásica y a sus supuestos de libre mercado y racionalidad, para poner la atención sobre el rol regulador e influyente de las instituciones en la toma de decisiones de las personas (Coase, 1984, en Masera, Palma y Calcagno, 2017). Con ello, se rechazó la idea de racionalidad ilimitada de los agentes y los supuestos de la maximización de la utilidad individual. Veblen (1961), fundador del llamado antiguo institucionalismo, definió las instituciones como hábitos establecidos del

pensamiento predominantes con respecto a las relaciones y funciones particulares del individuo y de la comunidad, comunes a la generalidad de las personas. A partir de esta definición Veblen rechazó establecer razonamientos mecanicistas en la economía y llamó la atención sobre el rol de las instituciones en el comportamiento habitual, difundido y aceptado por una colectividad.

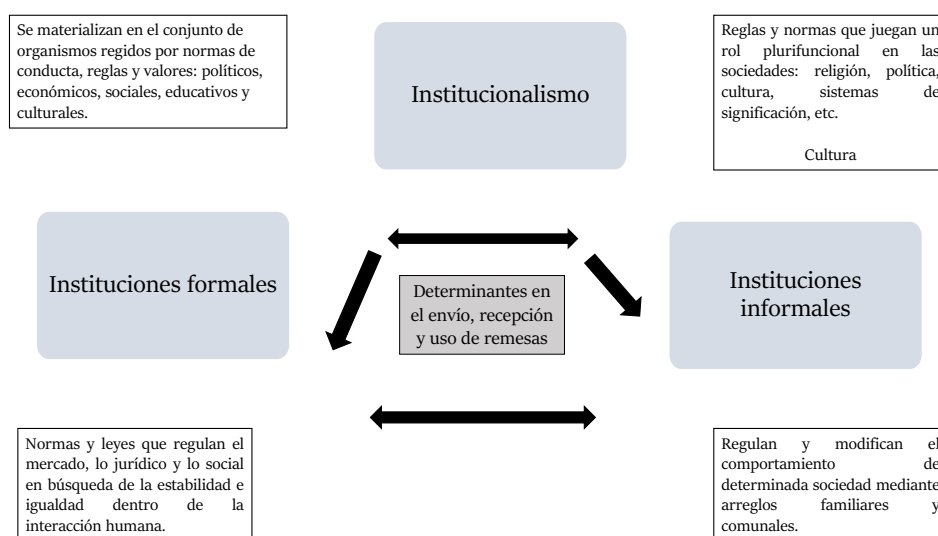
En la corriente del nuevo institucionalismo, o de la conocida como nueva economía institucional, el concepto de instituciones ha sido fundamental para la comprensión de las dinámicas sociales de los territorios. En este enfoque del neoinstitucionalismo destacan los aportes de Douglas North (1990, 1995 y 2005), quien definió las instituciones como las reglas del juego presentes en la sociedad o, más formalmente, como las restricciones humanamente ideadas que dan forma a la interacción humana; asimismo, destacó que estas reglas estructuran incentivos en el intercambio político, social o económico. North clasificó las instituciones en dos tipos: aquellas que comprenden el marco normativo conformado por leyes, reglamentos y procedimientos gubernamentales, a las que calificó como formales, y las que comprenden ideas, creencias, actitudes y valores determinados en ciertas culturas, que calificó como informales (ver Figura 1). Además, alentó el análisis del modo en que estas reglas del juego se aplican en distintos contextos.

En su esfuerzo por comprender la incidencia de las instituciones en el desarrollo económico, North (2005) estableció la triada: creencias, instituciones y economía, señalando que para propiciar cambios económicos se necesita de una organización eficiente mediante una serie de arreglos institucionales que canalicen los esfuerzos económicos individuales hacia un bien común. Desde esta perspectiva, Ayala (2000) señala que las instituciones son acuerdos que regulan la estructura económica, política, social y cultural con el propósito de satisfacer necesidades básicas, mejorar las condiciones de vida de la población y al mismo tiempo impulsar al sector empresarial. De esta manera se determina que las instituciones pueden incentivar o frenar el crecimiento económico de cierto lugar.

La trayectoria del institucionalismo es extensa y ha evolucionado a lo largo de los años desde diferentes enfoques y disciplinas sociales. Sin embargo, en todas las corrientes del pensamiento institucionalista se distinguen elementos en común que definen a las instituciones como: reglas, normas y acuerdos, formales e informales, que norman el comportamiento de los humanos, el Estado y el mercado (North, 1990; Di Maggio y Powell, 1991; Scott, 2001). De acuerdo con Urbano, Díaz y Hernández (2007), los principios básicos de la teoría económica

institucional son: el enfoque cultural de la economía, el rol preponderante de las instituciones sociales en su crítica a los supuestos de racionalidad económica y de equilibrio general, y considerar, entre otros conceptos, las instituciones formales e informales. En síntesis, las instituciones que tienen lugar en los territorios son determinantes para cualquier posibilidad de crecimiento o desarrollo, considerando que son importantes en las normas del juego que regulan el comportamiento de la sociedad y que, por tanto, pueden incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Figura 1. Instituciones formales e informales



Fuente: elaboración propia a partir de Veblen (1961) y North (1990, 1995 y 2005).

## Instituciones y remesas: los casos de Rancho Narvárez y Yalvánté, San Juan Chamula

En este apartado se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado durante dos años, 2019 y 2020, en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté pertenecientes al municipio de San Juan Chamula, Chiapas. Para obtener la información se hicieron 20 entrevistas y 30 encuestas a actores clave: migrantes retornados a México, familiares de migrantes y autoridades tradicionales o representantes del gobierno local. Es importante destacar que, debido a que desde 2014 existían vínculos con la población, se pudo contactar además con 15 migrantes residentes en Estados Unidos, quienes aceptaron

que los entrevistáramos vía telefónica. El objetivo fue dar cuenta de la incidencia de las instituciones, formales e informales, en las decisiones de envío, recepción y uso de las remesas, prestando especial atención al rol que juegan los acuerdos comunales y familiares en la contención de la pobreza.

Las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté pertenecen a San Juan Chamula, uno de los 18 municipios de los Altos de Chiapas más densamente poblados, con mayores índices de rezago social (Coneval, 2020) y con una larga tradición migratoria (Rus y Rus, 2008; Rus, 2012). El éxodo ha sido una constante en la historia de los indígenas chamulas, que han pasado de una migración estacional e intrarregional a una casi permanente e internacional. Como mencionan Coporo y Villafuerte (2017), las condiciones de pobreza y la constante necesidad de buscar alternativas de sobrevivencia los han llevado a desplazarse a distintos lugares: durante la época del auge cafetalero a las fincas del Soconusco, en la década de los setenta al centro o sureste del país para trabajar en la construcción, y más recientemente a ciudades de la frontera norte de México y a Estados Unidos.

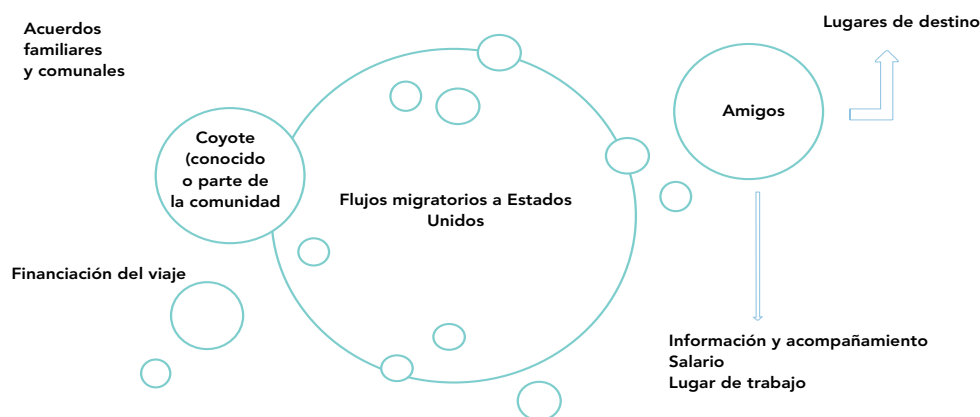
Los crecientes flujos migratorios de chamulas a Estados Unidos se ven reflejados en la poca disponibilidad de fuerza de trabajo. Según datos del INEGI (2018), a pesar de formar parte de uno de los municipios más densamente poblados, en ambas comunidades solo el 26 % de sus habitantes es Población Económicamente Activa (PEA), lo que contrasta con el 45.52 % señalado para Chiapas. En esta dirección es importante destacar que, de acuerdo con la información proporcionada por integrantes de los Comités de Salud y Educación, se trata de dos localidades habitadas principalmente por mujeres, que representan el 58 % de 784 y 224 habitantes respectivamente.

En estudios recientes se ha demostrado que comprender el fenómeno de la migración internacional requiere considerar las redes o cadenas migratorias como factores explicativos (Gurak y Caces, 1998, en Recaño, 2002). En este sentido, postulamos la idea de que las instituciones, normas y reglas ocupan un lugar central en la configuración y funcionamiento de las cadenas migratorias. La red migratoria que existe en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté se ha construido a partir de contactos entre familiares, amigos y conocidos de las mismas comunidades, principalmente de migrantes retornados que han decidido quedarse en entidades del norte de México como Baja California, Coahuila o Chihuahua. De acuerdo con nuestros informantes, Tijuana, en Baja California, es el punto de encuentro más grande. El proceso migratorio ocurre de la siguiente manera, según Margarito N., quien reside actualmente en Salinas, California:

En las comunidades existen polleros que dan dinero a rédito, pero que también dan fiado el cruce a los Estados Unidos, dejando a la familia como aval [entendiendo que dentro de estas comunidades se encuentran instituciones informales bien arraigadas, con acuerdos comunales]. Se sabe que si no pagan se les quitará su terreno, y en caso de no tener serán expulsados tanto el migrante como su familia de la comunidad (Margarito N., entrevista 12, 2020).

De igual forma comentan que, en Rancho Narváez, los que deciden emigrar prefieren dirigirse a los lugares en los que residen conocidos o vecinos para apoyarse en todo el proceso del viaje y de acondicionamiento. Tampa, en Florida, y Atlanta, en Georgia, son las principales ciudades de su elección debido a que consideran que en ellas existen mejores condiciones ante la “Migra”, y que gracias a los contactos con familiares y amigos que se encuentran ahí es más fácil adaptarse. De esta manera, las redes migratorias, formadas por miembros de las mismas comunidades, constituyen un incentivo que les motiva a emigrar internacionalmente porque, a través de los actores que las conforman, antes del viaje tienen conocimiento de los lugares a los que llegarán, del ingreso económico que podrán percibir y de la manera más segura de enviar las remesas. El hecho de que el pollero sea conocido les da certeza de que no serán engañados o robados, además de que viajan con la ilusión de coincidir con familiares o amigos que se encuentren en su lugar de destino. En todo este proceso las instituciones informales, y los acuerdos familiares y comunitarios, ocupan un lugar central (ver Figura 2).

**Figura 2.** Instituciones informales en la conformación de la red de migrantes



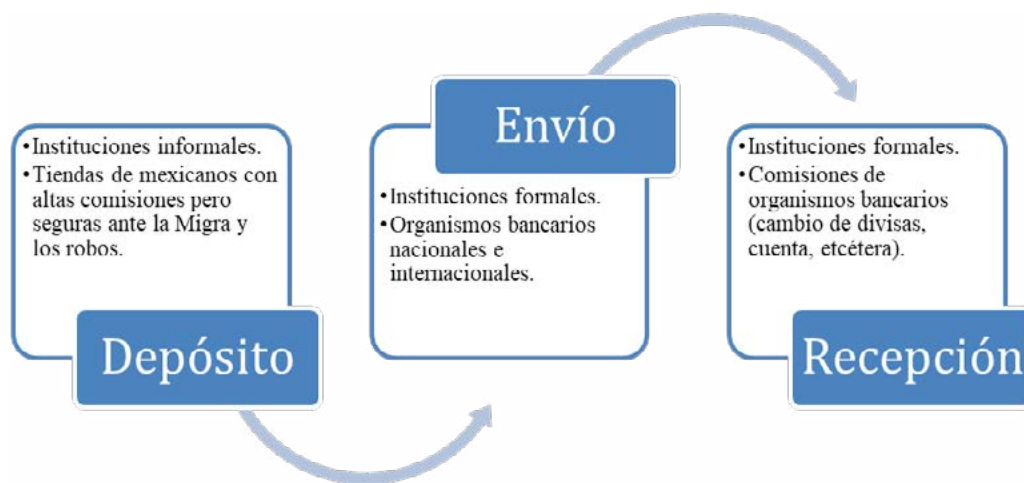
**Fuente:** elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo realizado en Yalvanté y Rancho Narváez en 2019 y 2020.



En cuanto al depósito, envío y recepción de remesas es importante señalar que conocer el proceso de cómo los migrantes envían dinero desde Estados Unidos a México y la forma en que sus familias las reciben en San Cristóbal de Las Casas permite comprender la complejidad de las reglas del juego entre distintos miembros de las comunidades. El depósito del dinero en el país extranjero involucra acuerdos formales e informales. Como se puede observar en la Figura 3, el flujo de remesas de Estados Unidos a México comienza con el depósito en la “tienda de mexicanos”, donde operan las instituciones informales creadas por los mismos migrantes como estrategia para poder remitir el dinero a sus familiares en México (ver Figura 3). De acuerdo con nuestros entrevistados radicados en Los Ángeles, California, y originarios de la comunidad de Yalvánté, existe preferencia por recurrir a las llamadas “tiendas de mexicanos” a razón de su estatus de ilegalidad. En sus palabras:

en ocasiones las tiendas de mexicanos no están cerca y se tiene miedo de que la Migra nos detenga. Entonces se hace el depósito, pero salimos uno por uno para no llevar mucho efectivo porque también asaltan mucho. Las tiendas se identifican por ser de insumos mexicanos y en el mismo trabajo nos dicen dónde quedan... (informante de Yalvánté residente en Los Ángeles, entrevista 8).

**Figura 3.** Instituciones formales e informales que participan en el envío y la recepción de remesas



**Fuente:** elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo realizado en Yalvánté y Rancho Narvárez, 2019 y 2020

Otra de las formas más recurridas para enviar remesas es a través de las empresas Western Union y Money Gram, esto a pesar de que las comisiones por transferencia son mayores que las que cobran otros bancos comerciales. De acuerdo con nuestros informantes, recurren a estos establecimientos por la confianza que les proporcionan respecto a que el dinero llegará con seguridad a sus familias y porque tienen una mayor cobertura en relación con otros bancos comerciales, que resultan ser más estrictos con los papeles y están más regulados.

En el imaginario de nuestros entrevistados, se piensa que el pago de altas comisiones, de aproximadamente el 10 % de la cantidad que se envía, es compensado por la disminución del riesgo a ser detenidos en Estados Unidos y expulsados a México. Asimismo, se tiene constancia de que algunas veces son los mismos migrantes los que llevan consigo dólares a sus comunidades de origen; esto pone de manifiesto la importancia de las instituciones familiares y de los acuerdos entre amigos y conocidos a la hora de facilitar el envío de remesas. En algunas de las entrevistas que se realizaron se señaló que algunos familiares y amigos cobraban por hacer depósitos o por viajar con las remesas de un país a otro.

Por otro lado, en la recepción de las remesas vuelven a conjugarse instituciones formales e informales. Es importante mencionar que en ninguna de las dos comunidades de estudio, y tampoco en la cabecera municipal de San Juan Chamula, existen bancos comerciales, por lo que los familiares tienen que viajar a San Cristóbal de Las Casas para cobrar las remesas en alguno de los establecimientos de Elektra, que alberga sedes del Banco Azteca, donde realizan operaciones de Western Union. Banorte es el otro banco comercial al que más recurren. Respecto a las comisiones, de acuerdo con nuestros informantes, las que se pagan en Elektra son elevadas, de aproximadamente 200 pesos mexicanos, además de que la mayoría de las veces se les obliga a que abran una cuenta y paguen una anualidad por el manejo de esta. Es importante señalar que en el trasiego para recibir las remesas son determinantes las reglas familiares, pues entre los diferentes miembros acuerdan quiénes acudirán a cobrar el dinero.

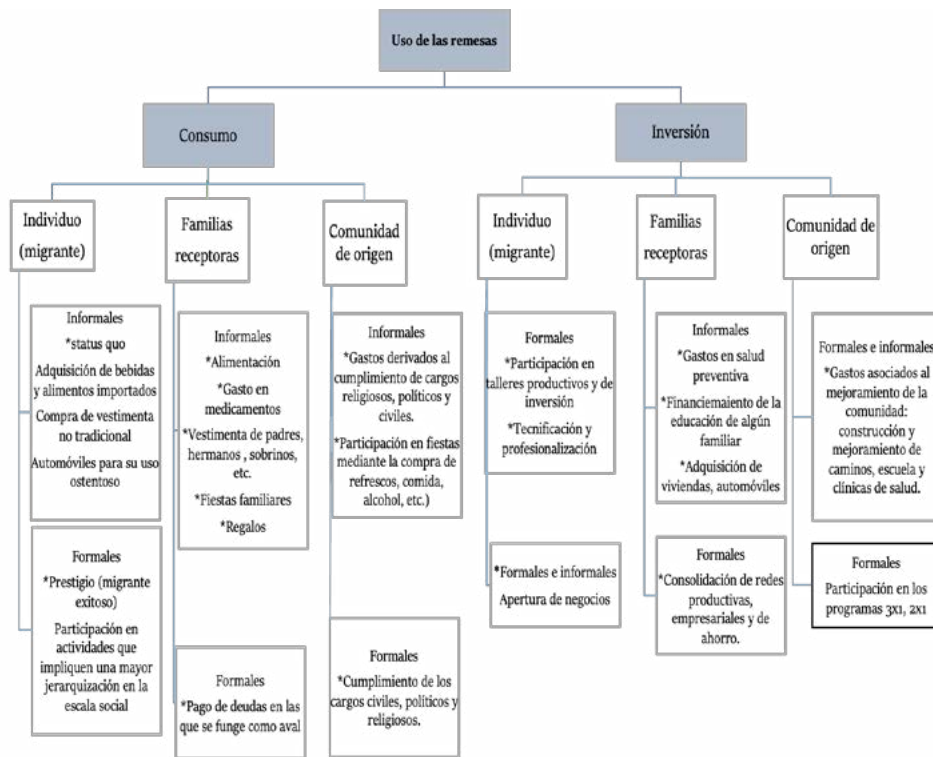
El ingreso es únicamente por el dinero que manda mi esposo, porque no deja que mis hijos trabajen y yo me dedico a la casa y a retirar el dinero en San Cristóbal de Las Casas. No hemos querido que alguien más nos lo traiga (encuesta 25).

En cuanto al uso que se da a las remesas, es importante mencionar que las instituciones informales son determinantes debido a que, como menciona Rus (2012), en San Juan Chamula los usos y costumbres son predominantes en la toma de decisiones. Los acuerdos comunales orientan el comportamiento de la población y determinan el uso y disfrute de los llamados bienes comunales: tierra, agua, herramientas, etc. Esto se constata en el relato de uno de nuestros informantes de Yalvánté.

Dentro de cada comunidad se tienen acuerdos económicos importantes, se hacen reuniones constantemente para saber qué se necesita o qué piden los profesores de la primaria, secundaria o bachillerato, como salón nuevo, sillas, canchas, techumbre o para pavimentar una calle o mejorar la carretera... Las multas es otro recurso importante porque es de ahí que se da dinero al rédito para las familias que no tienen; por eso cuando alguien se va a los Estados Unidos se le exige que coopere más porque ganan en dólares y no asisten a las juntas (informante de Yalvánté, entrevista 14).

En la figura 4 se muestran las instituciones formales e informales que determinan el uso que se da a las remesas (ver Figura 4).

**Figura 4.** El rol de las instituciones formales e informales en el uso de las remesas

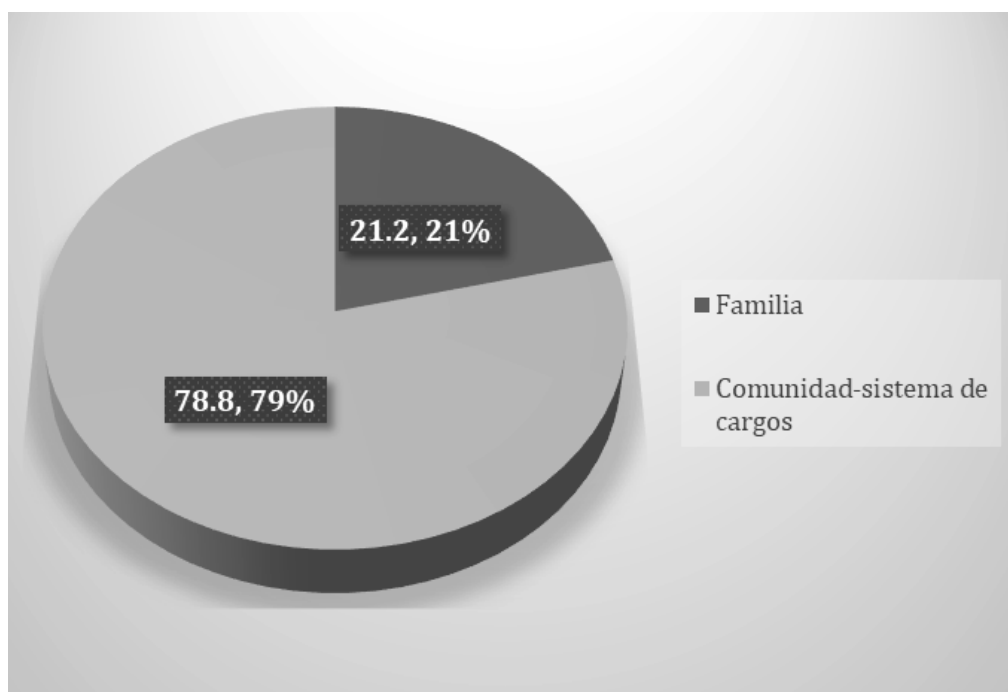


**Fuente:** elaboración propia con información obtenida del trabajo de campo realizado en 2019 y 2020.

En el uso que se da a las remesas destaca el papel de las instituciones informales: sistema de cargos y acuerdos comunales y familiares, y las que regulan el prestigio, el *statu quo* de los migrantes. Los determinantes del uso de las remesas tienen que ver principalmente con el pago de deudas, las necesidades de consumo, el financiamiento de fiestas religiosas, el pago de cargos y la compra de terrenos y enseres para los hogares.

En la gráfica 1 se observa que son las reglas comunitarias las que determinan el destino de estas transferencias monetarias mediante normas orientadas al cumplimiento de los cargos que se les asignan y al mejoramiento de la infraestructura comunitaria. Del total de los entrevistados, en ambas comunidades el 78.8 % y el 79 % afirmaron que las reglas comunitarias son las que tienen mayor peso. Por ello, es importante destacar que a través de este sistema de organización se regula el acceso a los bienes y servicios comunales necesarios para la subsistencia de la población, y al mismo tiempo se han creado y mantenido escuelas y casas de salud o se ha gestionado algún tipo de infraestructura pública (ver Gráfica 1).

**Gráfica 1.** Instituciones que intervienen en la toma de decisiones respecto al uso de las remesas, Rancho Narvárez y Yalvanté, Chamula, 2020



**Fuente:** elaboración propia con información del trabajo de campo realizado en 2019 y 2020.

El sistema de cargos, visto como el conjunto de reglas y normas —religiosas, civiles y económicas—, regula y reproduce la vida comunitaria imponiendo sanciones y reconociendo su cabal cumplimiento. Durante el trabajo de campo se pudo constatar que en cada paraje se determinan reglas y castigos particulares para las personas que no quieren o no pueden cumplir con su cargo por estar fuera. Por ejemplo, en el caso de Rancho Narvárez la multa por incumplimiento de pago llega a los 70 000 pesos, mientras que en la comunidad de Yalvanté es de 30 000. Asimismo, cuando se le asigna cargo a algún emigrante internacional se tiende a subir la cuota de incumplimiento debido a que estos son vistos como personas con suficiente dinero para pagar las multas. Esto se puede leer en el siguiente fragmento, obtenido de una de las entrevistas realizadas en Rancho Narvárez.

Las responsabilidades que se tienen dentro de las comunidades se deben de cumplir; si no se cumplen, te quitan tus tierras o las de tu familia, te ponen multas muy altas. Si cambias de religión debes de seguir cooperando en lo que digan y debes de aportar el dinero que te digan dentro de la comunidad para caminos, rotoplás, escuela y el sistema de cargos a pesar de no vivir dentro de la comunidad, pero no es exclusivo de los hombres, ya que también las mujeres tenemos cargo dentro de los programas de apoyos que da el gobierno (informante de Rancho Narvárez, entrevista 20).

La familia es otra de las instituciones determinantes en el uso de las remesas. Padres, hijos o esposas toman decisiones sobre su uso, jerarquizando las necesidades más urgentes a cubrir: pago de deuda, compra de alimentos o ropa, arreglos en las casas o adquisición de automóviles. Así se puede leer en el relato de uno de nuestros entrevistados residentes en Estados Unidos.

Las reglas que existen dentro de la familia son determinantes, ya que uno como migrante debe de respaldar y apoyar las necesidades de los papás y hermanos menores, así como de la esposa e hijos... apoyo en sus escuelas, si se enferman, alimento y ropa. Además de que insisten en construir casa, comprar carro (emigrante en Estados Unidos, entrevista 1).

En la familia la madre es la figura central en la toma de decisiones, quien en ocasiones decide destinar este ingreso principalmente a la producción de hortalizas y aves de traspatio para la alimentación familiar.

En síntesis, se observa que las instituciones formales e informales se conjugan considerando la plurinacionalidad de las reglas civiles, religiosas y comunales en el comportamiento de toda la población, a la vez que constituyen en esencia los mecanismos por los cuales se determinan las vías de envío, recepción y uso de las remesas.

### **Persistencia de la pobreza, ¿un problema de instituciones?**

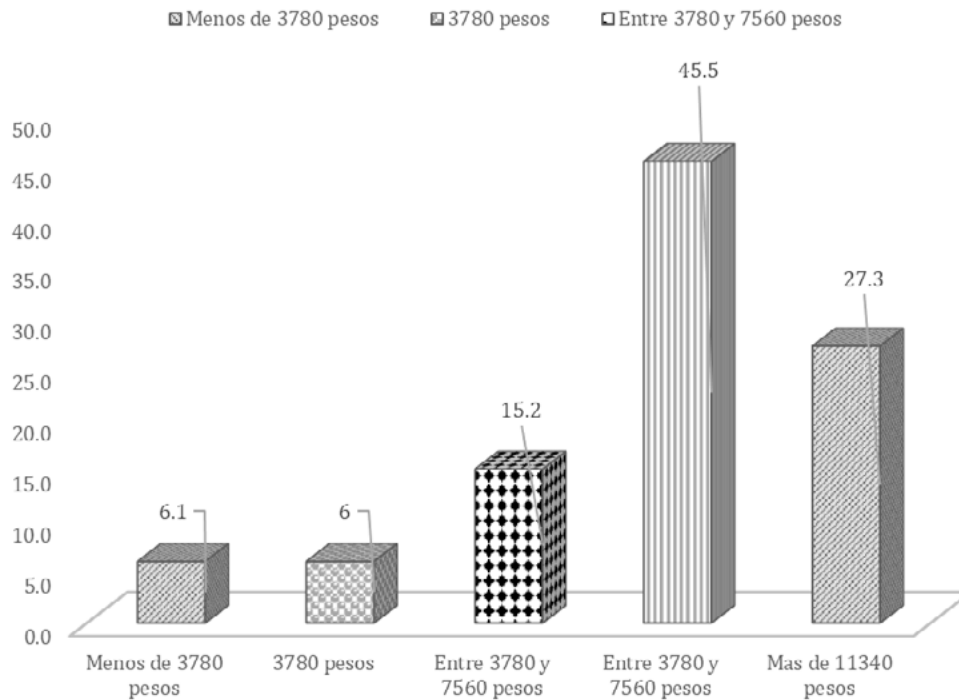
El impacto de las remesas en las comunidades de origen de los migrantes ha sido un tema recurrente en los estudios dedicados a la migración. En algunos de ellos se alude a la posibilidad de generar desarrollo o simplemente de contener la pobreza en los lugares receptores. Por ejemplo, Arroyo y Berumen (2000) señalan que las remesas tienen efectos importantes en las comunidades de destino debido a que en algunos casos constituyen la única fuente de recursos monetarios. En el caso de Chiapas, Peláez, García y Martínez (2013) comprobaron la importancia de las remesas en la conformación de los ingresos de los hogares receptores, mientras que Coporo y Villafuerte (2017) constataron que el envío de dinero de Estados Unidos a San Juan Chamula no se ha visto reflejado en cambios estructurales en las condiciones de vida de la población. En este sentido es importante advertir que en los casos que nos ocupan no existe evidencia de que a partir de las remesas se esté generando desarrollo.

En este estudio se comprobó que las familias de ambas comunidades son altamente dependientes de las remesas debido a que el 45 % de las personas entrevistadas declararon depender totalmente del dinero que les envían sus familiares que trabajan en Estados Unidos. El ingreso de las familias por remesas oscila entre los 7 560 y los 11 340 pesos mensuales (ver Gráfica 2), lo cual representa un ingreso superior al de los salarios percibidos en la comunidad, que no alcanzan los 3 500 pesos al mes. En consecuencia, destaca el hecho de que, a pesar de que las remesas parecen ser un ingreso poco significativo en comparación con lo que se gana en otros lugares del país, los hogares receptores presentan cierta ventaja económica frente a los que no tienen ninguna fuente de ingresos del exterior.

¿En qué se gastan las remesas y cómo generar desarrollo en los lugares receptores a partir de estos ingresos? La importancia de las remesas en los hogares receptores se refleja en el uso concreto que se da a los recursos recibidos, principalmente para la sobrevivencia de las familias. De acuerdo con nuestros informantes, en el momento en que empiezan a recibir remesas lo primero que hacen

con esos ingresos es pagar la deuda adquirida con el coyote o pollero, después comprar alimentos y medicinas para sus familiares, y una vez que ha transcurrido un tiempo, deciden comprar terrenos y construir o arreglar sus casas; esto paralelamente al financiamiento de fiestas religiosas o políticas.

**Gráfica 2.** Rangos de ingresos familiares por remesas en 2020 en Rancho Narvárez y Yalvanté



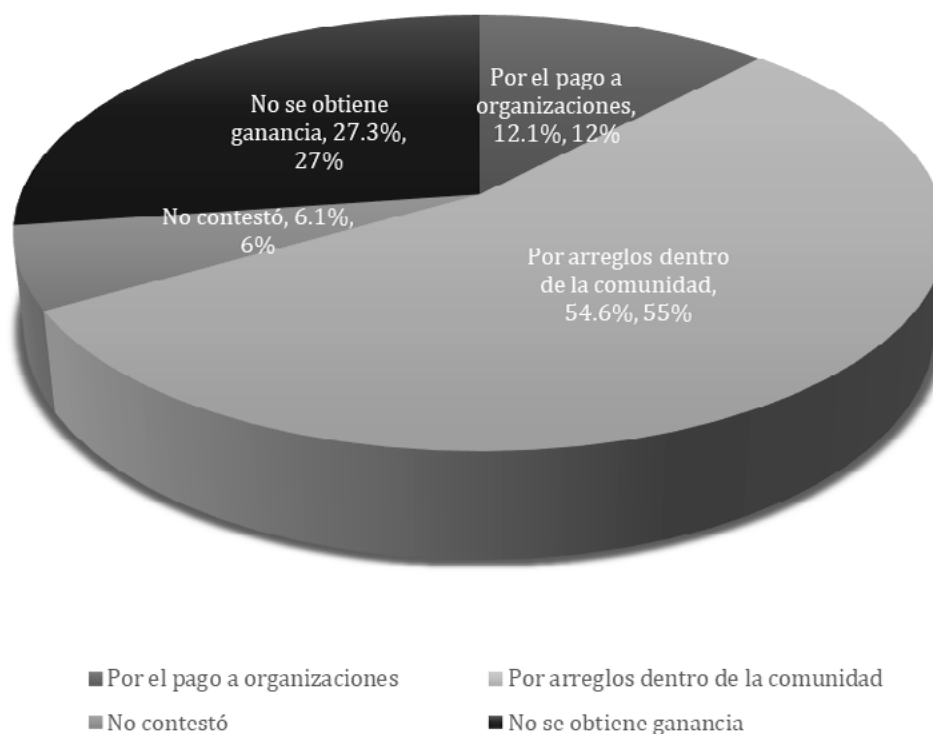
**Fuente:** elaboración propia con información del trabajo de campo realizado en 2019 y 2020.

Respecto al destino que se da a las remesas en los hogares receptores cuando sus integrantes no ocupan ningún cargo y ya han liquidado la deuda adquirida por pasar a Estados Unidos, se encontró que: el 75 % se destina al consumo, el 20 % a la compra o mejora de algún bien (casa o automóvil) o a la siembra de milpa, y solo el 5 % al ahorro, que la mayoría de las veces se traduce en la compra de algún terreno. Por otro lado, durante el trabajo de campo se observó que las tiendas de abarrotes son las más beneficiadas de estos flujos monetarios por la venta del llamado consumo "ostentoso" (refrescos embotellados, bebidas energéticas, comida chatarra, alcohol, cerveza, etcétera). Asimismo, se advirtió que la cabecera municipal de San Juan Chamula y la ciudad de San Cristóbal de

Las Casas son los lugares que más se benefician de la derrama económica que se produce en razón de las remesas debido a que en estos lugares es donde se concentran la mayoría de los negocios a los que acuden las familias receptoras.

¿Por qué no invierten en sus comunidades? Esta es una de las preguntas centrales en los estudios que se enfocan en analizar el efecto de las remesas en los lugares receptores. Los resultados de las encuestas que se muestran en la gráfica 3 exponen los motivos declarados por los entrevistados de por qué no invierten en la comunidad (ver Gráfica 3). Entre sus respuestas se encuentran: los arreglos en el interior de la comunidad (55 %) limitan el número de automóviles destinados al transporte público y la apertura de nuevas tiendas de abarrotes en ambas comunidades; la no obtención de ganancias (27 %), y finalmente el pago a organizaciones (12 %).

**Gráfica 3.** Motivos para no invertir las remesas en las comunidades  
Rancho Narvárez y Yalvanté, Chamula, 2020



**Fuente:** elaboración propia con información del trabajo de campo realizado en enero de 2020.

Por otro lado, el impacto de las instituciones informales y de las redes familiares y de amigos en ambas comunidades es evidente, lo que se observa principalmen-



te por la alta movilidad laboral de chiapanecos a Estados Unidos. Antes del año 2000 los flujos migratorios internacionales desde Chiapas no eran significativos en comparación con las entidades clasificadas como tradicionales en los procesos de migración internacional. Sin embargo, en la última década la migración se ha convertido en una válvula de escape para la pobreza que se vive en San Juan Chamula, Chiapas, así como en otros municipios. Hoy en día existe evidencia de chiapanecos que radican en California, Alabama, Mississippi, Luisiana, Florida, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Virginia, Virginia Occidental, Tennessee, Ohio, Pennsylvania y Nueva York, todos ellos arropados por sus redes institucionales (Villafuerte y García, 2006; Rus y Rus, 2008).

La causa principal de la migración en la entidad es la falta de empleo y la precarización de los niveles de vida de la población. De acuerdo con López (2007), en Chiapas se observa un mercado laboral débil y una escasez de instituciones que impulsen el uso productivo de las remesas; esto es resultado a su vez de una estructura productiva no desarrollada en la que no existe evidencia de desarrollo ni alta tecnificación en el sector secundario. En este contexto evaluamos los determinantes del uso de las remesas en ambas comunidades. El análisis de los gastos en los hogares nos ha permitido constatar que la mayor parte de los ingresos se destina al consumo directo de los hogares receptores y no a la inversión productiva. Los efectos directos e indirectos de las remesas están limitados por la débil estructura institucional en la entidad, como por ejemplo por la alejada disposición de bancos comerciales o instituciones que se encarguen de otorgar créditos productivos.

En este punto es importante mencionar que las instituciones informales juegan un papel relevante en la toma de decisiones respecto al uso que se da a las remesas para atenuar las condiciones de pobreza que se viven en ambas comunidades. De los entrevistados, el 79 % afirmó que las reglas comunitarias orientan a hacer gastos que beneficien a toda la comunidad, por ejemplo, a cooperar para el mejoramiento de las casas de salud o de las escuelas o a invertir en la construcción de caminos, carreteras, ollas de agua y otros inmuebles de la infraestructura comunal. Por lo tanto, es correcto afirmar que las remesas contribuyen a contener los altos niveles de pobreza que se experimentan en ambas comunidades.

Si se hace una lectura por encima de la gráfica 3, se podría argumentar que son los arreglos dentro de las comunidades los que detienen el crecimiento de las economías locales al inhibir las inversiones (ver Gráfica 3). Sin embargo, esto sería falsear la realidad pues, como se ha comprobado en varios estudios y no solo en

este, el destino principal de las remesas es la sobrevivencia de las familias, en la que interfieren los acuerdos comunales. Es decir, la razón principal es que la generación de ahorro es casi nula, además de que se requieren instituciones fuertes para que el ahorro, si es que se genera, se pueda traducir en inversiones.

Como menciona Brown (2006), se requiere de instituciones fuertes que incentiven y permitan maximizar el envío y el uso de las remesas. La idea es clara: si no existen condiciones e instituciones para que las familias puedan ahorrar parte de sus ingresos es imposible que se genere ahorro, y mucho menos inversión productiva. Además, las remesas pueden tener un papel relevante en el desarrollo económico y social de sus lugares de destino siempre y cuando se apliquen políticas económicas que incentiven la inversión privada local orientada a satisfacer las necesidades del territorio (Novelo y Flores, 2010).

Autores como Canales y González (2001), Canales y Montiel (2004), Arroyo y Berumen (2000), López, Sovilla y Escobar (2009) y Novelo y Flores (2010) han argumentado que los efectos multiplicadores de las remesas dependen de la estructura institucional y económica de la región, lo que engloba políticas de desarrollo y programas de financiamiento privado y público. Además, sin una estructura productiva eficaz las remesas son irrelevantes para el ahorro y para el financiamiento productivo (Arroyo y Berumen, 2000 y 2003).

La infraestructura institucional es crucial tanto para la contención de la pobreza como para la posible detonación del crecimiento económico en los lugares receptores de remesas. Existe evidencia de que, en aquellos lugares como Zacatecas y Guanajuato, donde existen reglas y normas que incentivan la inversión productiva, se han generado mejores condiciones económicas y sociales. En este caso, es evidente que la falta de instituciones formales ancladas al aparato productivo limita el uso de las remesas, además de que en un contexto en el que prevalece la pobreza, las remesas y su canalización mediante acuerdos comunales y familiares han contribuido en gran medida a contener la precarización de las condiciones de vida de los indígenas residentes en Rancho Narvárez y Yalvanté.

## Consideraciones finales

En este trabajo se analizó el papel de las instituciones en el envío, recepción y uso de remesas en Rancho Narvárez y Yalvanté, comunidades indígenas con una histórica experiencia migratoria y con altos niveles de pobreza, pertenecientes al municipio de San Juan Chamula, Chiapas. En consideración a que las actividades

económicas y sociales están determinadas por acuerdos familiares y arreglos comunales, se prestó especial atención a la influencia que tienen estas instituciones en las decisiones de consumo, inversión o ahorro en los hogares receptores de remesas. Se constató que las instituciones informales son determinantes en la conformación de redes de migrantes y en la contención de la pobreza, además de que se hizo visible que el pago de deudas, el consumo de alimentos, las cooperaciones y el afrontar multas son los principales destinos para los ingresos foráneos.

Respecto a la idea de que las remesas pueden materializarse en inversiones productivas, sostenemos que para que esto ocurra debe existir una infraestructura institucional formal fuerte capaz de dinamizar las economías locales. Es claro que la detonación del crecimiento económico depende en gran medida de la estructura productiva de los lugares receptores de remesas y de las instituciones que incidan en un cambio estructural. En consecuencia, existe la necesidad de crear instituciones formales que beneficien a las familias de los migrantes y al mismo tiempo disminuyan los niveles de pobreza y rezago social en las comunidades de origen. Finalmente, es importante destacar que los migrantes chamulas hacen frente a obligaciones que solo corresponden al Estado y que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población, considerando el efecto que tienen las remesas en el mejoramiento de la infraestructura comunal: escuelas, caminos, casas de salud, etcétera.

### Bibliografía citada

- Arroyo, Alejandro y Berumen, Salvador. (2000). Efectos subregionales de las remesas de emigrantes de mexicanos en Estados Unidos. *Comercio Exterior*, abril, 50(4), 340-349. Disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/49/7/RCE.pdf>
- Arroyo, Alejandro y Berumen, Salvador (comps.) (2003). *Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones*. Los Ángeles, México: Universidad de Guadalajara, UCLA Program of Mexico, Juan Pablos Editor.
- Ayala, José (coord.). (2000). *Estado y desarrollo: la formación de la economía mixta mexicana en el siglo xx*. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brown, Stuart. (2006). Can Remittances Spur Development? A Critical Survey. *International Studies Review*, 8(1), 55-75. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/3699735>
- Canales, Alejandro y González, Gabino. (2001). El papel de las remesas en la organización económica de los hogares en comunidades de alta emigración del occidente de México. Ponencia en el Seminario Permanente sobre Migración Internacional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., 25 de mayo.

- Canales, Alejandro y Montiel, Israel. (2004). El papel económico y productivo de las remesas. Una visión crítica. En *Migración, remesas y desarrollo en México*. México: Instituto Nacional de Migración.
- Canales, Alejandro. (2007). Envois de fonds des migrants, développement et pauvreté. Une vision critique á partir de l'Amérique Latine. En Isabel Yépez y Gioconda Herrera (eds.), *Nouvelles migrations latino-américaines en Europe. Bilans et défis*. Lovaina: Obreal, Presses Universitaires de Louvain.
- CONEVAL (2020). Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal municipal y localidad. México, 2020. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
- Coporo, Gonzalo y Villafuerte, Daniel. (2017). Chamula: pueblo de migrantes en los Altos de Chiapas. *Migración y Desarrollo*, 15(29), 97-121. doi: 10.35533/myd.1529.gcq.dvs
- Di Maggio, Paul J. y Powell, Walter D. (1991). Introduction. En Paul J. Di Maggio y Walter D. Powell (eds.). *The New Institutionalism in Organizational Analysis* (pp. 1-38). Chicago: University of Chicago Press.
- Durand, Jorge, Kandel, Paul, Parrado, Emilio y Massey, Douglas. (1996). International Migration and Development in Mexican Communities. *Demography*, 33(2), 249-264. doi: 10.2307/2061875
- INEGI (2018). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2018: Características demográficas. I.4 Migración*. México: INEGI.
- López, Jorge. (2007). *La globalización neoliberal en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas (Colección Social y Humanística).
- López, Jorge, Sovilla, Bruno y Escobar, Héctor. (2009). Crisis económica y flujos migratorios internacionales en Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 207, 37-55. doi: 10.22201/fcpys.2448492xe.2009.207.41015
- Martínez, Jorge (ed.). (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL (Serie Libros de la CEPAL, 97, LC/G.2358-P). Disponible en <https://journals.openedition.org/aspd/195>
- Masera, Gustavo, Palma, Ricardo y Calcagno, Duilio Lorenzo. (2017). El institucionalismo económico. Identidad de un movimiento disidente (1899-1939). *Economía e Sociedad*, 26(2), 511-534. doi: 10.1590/1982-3533.2017v26n2art9
- North, Douglass C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- North, Douglass C. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglas C. (2005). *Para entender el proceso de cambio económico*. Bogotá: Norma, Universidad de los Andes.
- Novelo, Federico y Flores, José. (2010). La migración mexicana en una integración incómoda en América del norte. En *Producción Económica. Anuario de investigación 2007*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Orozco, Manuel. (2004). *Remittances to Latin America and the Caribbean: Issues and Perspectives on Development*. Washington: Organization of American States (Report Commissioned by the Organization of American States, septiembre).

- Peláez, Óscar, Martínez, Julieta y García, Fernando. (2013). El papel de las remesas en los hogares de Chiapas, ¿consumo, inversión o ahorro? ¿Una vía para el desarrollo? *Estudios Sociales*, 21(41), 287-313. Disponible en <https://www.ciad.mx/estudios-sociales/index.php/es/article/view/83>,
- Ratha, Dilip. (2003). Worker's Remittances: An Important and Stable Source of External development Finance. En The World Bank (ed.), *Global Development Finance: Striving for Stability in Development Finance*. Washington: The World Bank. Disponible en [https://documents1.worldbank.org/curated/en/698051468128113998/310436360\\_20050014094932/additional/multi0page.pdf](https://documents1.worldbank.org/curated/en/698051468128113998/310436360_20050014094932/additional/multi0page.pdf)
- Recaño, Joaquín. (2002). Una aproximación a la dinámica demográfica y territorial de la emigración aragonesa en el siglo XX. En V. Pinilla y L. A. Sáez (coords.), *Despoblación y políticas públicas en Aragón* (pp. 27-49). Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Rodríguez, Gustavo, Ramos, José y Sanabria, Néstor. (2016). Papel de las instituciones en los territorios subnacionales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23(72), 153-180. doi: 10.29101/crcs.v0i72.4134
- Rus, Jan. (2012). *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas, 1974-2010*. Tuxtla Gutiérrez: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. doi: 10.29043/CESMECA.rep.109
- Rus, Diane y Rus, Jan. (2008). La migración de trabajadores indígenas en los Altos de Chiapas a los Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula. En Daniel Villafuerte y María del Carmen García Aguilar (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (pp. 343-382). México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados.
- Scott, W. R. (2001). Teoría institucional: contribución a un programa de investigación teórica. En K. G. Smith y M. A. Hitt (eds.), *Grandes mentes en la gestión: el proceso de desarrollo de la teoría* (pp. 460-484). Oxford: Oxford University Press.
- Terry, D. (2006). *Las remesas como instrumento de desarrollo. Unidos por las migraciones*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana.
- Urbano, David, Díaz, Juan y Hernández, Ricardo. (2007). La teoría económica institucional: el enfoque de North en el ámbito de la creación de empresas. En *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso Anual de AEDEM* (p. 35). Madrid: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=275448>
- Veblen, Thorstein. (1961). *The Theory of Leisure Class: An Economic Study of Institutions*. Nueva York: Modern Library.
- Villafuerte, Daniel y García Aguilar, María del Carmen. (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas. *Migración y Desarrollo*, 4(6), 102-130. doi: 10.35533/myd.0406.dvs.mcga

### Cómo citar este artículo:

Martínez Cuero, Julieta, Jorge Alberto López Arévalo y Sergio Martín Gómez Santiago (2022), «Instituciones, migración, remesas y pobreza. Los casos de Rancho Narvárez y Yalvanté, Chiapas, México». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17, pp.1-21, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.590.